

LA VERDAD

DIARIO DE LA MAÑANA.

AÑO I.

PRECIOS DE SUSCRICION.—Santander, un mes 1 peseta 75 céntimos; 3 meses, 4-50.—En el resto de España, 3 meses 5 pesetas.—Extranjero, 6 meses 20 id.—Antillas Españolas, 6 id. 25 id.—Repúblicas hispano-americanas, un año 50 id.
PAGO ADELANTADO.

CAMARGO (SANTANDER)

Sábado 28 de Octubre
de 1882.

PRECIOS DE ANUNCIOS.—Primera plana y gaceta, 0,25 céntimos de peseta línea.—Tercera plana, 12 id. de id.—Cuarta plana, 6 id. de id.—Comunicados, 0,25 id. de id. línea.—Papeletas de defuncion, 5 pesetas.—Rebaja proporcionada al número de inserciones.

NÚM. 81.

Se suscribe en la Administración, Santander, calle del Puente, número 16, Librería Católica, y en los principales librerías del reino.

El pago de las suscripciones será adelantado, remitiendo su importe en Libranzas del Giro Mútuo 6 en sellos de comunicaciones por medio de carta certificada dirigida al Administrador del periódico D. Toribio Saldaña.

Documentos.

Por falta material de espacio hemos ido retrasando la publicación textual de los siguientes, de que sin embargo hemos dado á su debido tiempo noticia á nuestros lectores.

Hoy se los damos íntegros para que puedan conservarlos.

Carta de don Carlos al señor Nocedal:

«Viareggio, á 9 de Setiembre de 1882.

»Mi querido Nocedal: forzosamente traído de la política activa de nuestro país, sigo, no obstante, con el mayor interés el movimiento de los partidos en mi amadísima patria.

»Hoy que te veo convertido en blanco de las iras de nuestros enemigos encubiertos, más todavía que de los declarados, te quiero enviar cuatro palabras de aliento, y renovarte, bajo mi firma, los poderes que ahora más que nunca me alegro haberte confiado, pues veo que eres digno de tan alta y tan escabrosa representación.

»Lamento que antiguos amigos míos quieran dejarse engañar por los pérfidos halagos de nuestros enemigos más implacables. Cuando yo me encontraba con las armas en la mano, próximo mi ejército á Madrid, ellos eran los que más aparentaban sostener el principio de autoridad. Hoy le desconocen y le atacan.

»Lo deploro por ellos; pero no por la santa causa que en tiempos pasados los contó como servidores, pues sé que el verdadero partido carlista, que luchó heroicamente, lo mismo en el terreno de la legalidad entonces existente que en el de las armas, está compacto y unido.

»Al renovarte mis poderes no te aconsejo que uses de blandura con los discolos. Desprecia, sí, soberanamente sus injurias y piensa, con orgullo, tú que sabes obedecer sin que la fuerza bruta te compela á ello, que de seguro, los que insultándote se rebelan contra mi autoridad, no procederían de esta suerte si yo tuviera en las manos el poder material, como lo tengo moralmente para los que reconocen mi derecho.

»Guárdete Dios, mi querido Nocedal, como de corazón lo desea

»Tu afectísimo,

«Carlos.»

Carta de D. Carlos al señor marqués de Valde-Espina.

«Venecia, 28 de Setiembre de 1882.

»Mi querido Valde-Espina: Gracias por

tu noble carta que me ha llegado al corazón. No la recibo como protesta de tu lealtad. El soldado de Eraul y de Lacar, y mi fiel ayudante de campo, no necesita hacerlas nuevamente. Consérvola como una página más que añadir á tu gloriosa historia, y no la que menos te honra. «No invoco méritos, me dices, no los hay en cumplir con su deber, invoco hechos para que en ningun tiempo la rebeldía pueda excusarse, mancillando mi honor, con antecedentes que, interpretados por *La Fé*, serían una mancha en mi limpia historia. No fui nunca traidor, invoca el testimonio de V... en todo caso fui un momento insubordinado, casi por necesidad; pero bien pronto, con mis dignos compañeros Lizárraga y Velasco, me separé de los que querían llevarnos á otro terreno, que ni soñábamos en pisar; y V... con su nunca desmentida benevolencia, nos abrió sus brazos. ¿Por qué *La Fé* no me sigue en esto? V... la hubiera abierto los brazos también. Pero lejos de eso quiere seguir en su actitud rebelde, y apela al fallo del público entre V... y ella. Esto es reconocer la soberanía del pueblo. Entiendo que todo súbdito tiene derecho á llegar respetuosamente á su augusto Jefe, pero apelar al público, y querer poner al Señor en contradicción consigo mismo, eso jamás. El que tal hace reniega de nuestras santas tradiciones, se sale del partido sin que nadie le eche y reniega de la monarquía.» Ese es mi querido Valde-Espina, el lenguaje del honor y de la hidalguía española. Ese es, además, el lenguaje de quien, como tú, conoce bien á fondo los sentimientos de mi alma. Cerrada está al rencor y abierta á la misericordia, pero en ella no entrará nunca con la ayuda de Dios, ni la sombra de un desfallecimiento cuando se trata de conservar en toda su integridad los derechos que al nacer recibí.

Los sublimes sacrificios que por mí ha llevado á cabo mi heroica España espero firmísimamente que me han de alcanzar del cielo esta noble gracia: no con sentir nunca que la más ligera nube empañe la inmaculada pureza de nuestros principios religiosos, y no tolerar que la más leve flaqueza amengüe mis derechos políticos, ni la autoridad de que soy depositario. Para que nuestra amadísima patria deje de vivir agonizando, necesita regenerarse en la escuela de la obediencia. El haberlo tú comprendido así, es el mayor de tus

títulos, siendo tantos los que tienes, á mi cariño y á mi gratitud. Por eso quiero hacerle el intérprete de estos mismos sentimientos, cerca de todos nuestros compañeros de armas que al lado tuyo protestan contra el puñado de discolos que están afrontando al partido. Encárgote que digas á todos y á cada uno de aquellos leales, cuán vivamente agradezco sus testimonios de fidelidad. Y ya que los rebeldes se obstinan en introducir la confusión entre los sencillos, y fingen creer que mis órdenes y mis intenciones se falsifican, te autorizo para que publiques esta carta, si lo juzgas conveniente. Margarita agradece tu recuerdo, te saluda cariñosamente, y yo ruego á Dios que te guarde como de corazón lo deseo.—Tu afectísimo,

«Carlos.»

Carta de D. Carlos al Sr. D. Manuel Salvador Palacios:

«Venecia 14 de Octubre de 1882.

»Mi querido Palacios: He visto sin sorpresa tu leal y noble actitud en las presentes circunstancias.

»No quiero dejar de darte personalmente las gracias por tus nuevos testimonios de fidelidad.

»Doblemente grato me son por venir de un antiguo y probado servidor como tú, y por ver que á ellos se asocia lo mejor y lo más nutrido de.... tanto de los veteranos como de los jóvenes que se preparan á recoger nuestra herencia de glorias y de sacrificios.

»Gracias, mi querido Palacios, por el consuelo que me dais, que es al mismo tiempo la más dulce de mis esperanzas.—Tu afectísimo,

«Carlos.»

Aunque de distinto género, por ser sobre el mismo asunto de las anteriores, y por lo mucho que honra á quien la ha escrito, reproducimos también, con el preámbulo que la puso *El Siglo Futuro*, la siguiente carta de D. Carlos al hijo del malogrado D. Pedro Balanzátegui:

«El lunes 9 de este mes de Octubre, dos oficiales, que fueron, del ejército carlista, entregaron, en propia mano, á D. Rafael Balanzátegui una carta del duque de Madrid.

»Al mismo tiempo recibimos nosotros copia de ella, con orden del duque de Madrid para publicarla si á los dos ó tres días

no había visto la luz en *La Fé* ó *El Cabecilla*.

»Hemos esperado toda la semana.

»Y no habiéndola publicado ninguno de los dos periódicos rebeldes, la insertamos á continuación:

«Venecia 4 de Octubre de 1882.

»A. D. Rafael Balanzátegui.

»Acaba de llegarme la esposicion que me has dirigido.

»En ella invocas un nombre venerando, que nadie había profanado todavía: el de tu padre.

»El mártir leonés me pertenece tanto como á tí, por lo menos. Es una de las glorias de mi España, y debo velar celosamente porque no empañe sombra ninguna su memoria.

»Debíasle tú hasta ahora la honra de haberle legado un nombre glorioso.

»De hoy en adelante agrádecele una honra más, la de que..... olvide por un momento tu desacato.

»Por la memoria de tu padre no te confundas con los malos españoles que te han extraviado, y te contesto.

»Rebeldes son los que, abusando de tu inexperiencia, te han puesto la pluma en la mano.

»Rebeldes de mala fé, propaladores de invenciones que les consta ser falsas.

»A sus agravios anteriores añaden ahora el de explotar el nombre inmaculado de tu padre.

»Si tus sentimientos de hijo te permiten consentirlo, mis sentimientos de.... guardador de las glorias nacionales, no me permiten tolerarlo.

»Que Dios te guarde y te ilumine.—«Carlos.»

Y por último, para completar el cuadro, reproducimos también esta otra carta, que, escrita há más de dos años debió dejar ya entonces terminada la cuestión, y de hecho la terminó para todos los que no quisieron, ó por interés ó por obcecación, hacer como que no la entendían:

«A los directores de *La Fé*.

»Habiendo resultado inútiles las advertencias, más amistosas que severas, que en diferentes ocasiones os he dirigido, y vista la insistencia con que tratáis de entorpecer mis instrucciones, y, mejor pudiera decir, mis órdenes, DECLARO QUE EL PERIÓDICO *La Fé* HA DEJADO DE SER INTERPRETE DE LA POLÍTICA TRADICIONALISTA, de

— 350 —

bro era para nuestra niña un verdadero tesoro.

Acostumbrada por su padre desde su edad temprana á no considerar únicamente el exterior de las cosas, sino á investigar por todas partes los recuerdos y las lecciones de la religion, Magdalena se creía efectivamente rica con la posesión de aquella obrita. Todas las noches la leía en familia, y al día siguiente no dejaba de ir á la estación marcada, si no estaba á mucha distancia, ó si no tenía que acabar alguna labor, á fin de atraerse nuevas bendiciones del cielo y nuevo aumento de gracia.

La semana Santa se había echado encima, como vulgarmente se dice; la Cuaresma se había pasado sin sentir, y la ciudad y las fondas empezaban á llenarse de forasteros, que acudían á ver las magníficas funciones de la iglesia de San Pedro. Magdalena no trató de asistir á estas funciones; temía mucho meterse en donde hubiera mucha gente; y levantada desde muy temprano, como tenía de costumbre, se fué el Jueves Santo á los oficios de San Juan de Letran; allí estaba expuesta la reliquia que ella prefería á

— 351 —

todas las demás; la mesa bendita sobre la cual instituyó el Salvador en el cenáculo de Jerusalem esa divina Eucaristía, milagro de su amor infinito. Aquel día, la especie de urna ó capillita dentro de la cual está la mesa, estaba abierta y alumbrada por una infinidad de luces colocadas en derredor de la mesa: delante de aquella urna había una magnífica alfombra y unos bancos formando circo; este sitio fué el que escogió Magdalena para ir á prepararse para comulgar.

Nadie es capaz de decir los santos ardores con que se inflamó su corazón en aquel lugar venerando; todos los detalles de aquella última cena del Salvador con sus discípulo se presentaron á su imaginación; parecíala oír las palabras divinas que salían de los labios de Jesús; creía verle, y escogió para sí el sitio que ocupaba San Juan para descansar en el seno de su divino Maestro. Cuando hubo meditado largamente sobre el augusto misterio que celebra la Iglesia en aquel solemne día, y sobre las sagradas palabras de la consagración, pronunciadas por el mismo Dios sentado á aquella mesa delante de la cual estaba ella arrodillada;

— 354 —

Allí Magdalena, que iba á adorar la Santa Cruz y las demás reliquias del Salvador, quedó deliciosamente sorprendida al hallar al mismo Dueño y Señor de todo lo criado expuesto á las miradas de sus hijos en un altar cubierto de luces. Era el último de Cuarenta Horas, y como no debían volver á empezar hasta la Pascua, iba á morir en el Calvario.

Cuando llegó Magdalena, estaban en la misa, á esta siguió la bendición, y luego se llevó procesionalmente el Sacramento de amor al sepulcro colocado en la cripta en el centro de aquella misma capilla dedicada á Santa Elena, y cuyo pavimento, es decir, la tierra que hay debajo de los mármoles, es del Gólgota, llevado á Roma por orden de aquella ilustre princesa. La huérfana había bajado también á la cripta, pero se había quedado detrás de la gran verja de hierro con las demás mujeres que solo entran una vez al año (1) en la santa capilla, y desde allí había

(1) El 20 de Marzo se deja entrar á las mujeres en la iglesia de Santa Elena, y aquel día no se permite la entrada á los hombres.

— 347 —

notables de la ciudad, y por esto mismo, los recuerdos que despiertan, los Santos ilustres cuya historia traen á la memoria, y el número prodigioso de reliquias que encierran y que el día de la estación están expuestas á la veneración del público, los hacen un objeto de estudio histórico y religioso que no se encuentra en ninguna otra parte, y al cual tampoco es fácil dedicarse con fruto aún en la misma Roma, fuere de esta época del año.

Además, Roma, está siempre tranquila en aquellos días santos; la muchedumbre curiosa que acude allí de Rusia y de Inglaterra para asistir á las fiestas del Carnaval y para estarse tirando ramilletes de flores y confites por espacio de ocho días consecutivos desde los balcones del Corso, ó desde los carruajes que por él transitan; toda esta turba bulliciosa se escapa de la Ciudad Eterna en cuanto el espíritu de penitencia ha salpicado con un polvo de ceniza las mismas frentes que el día anterior estaban coronadas de rosas. Ya no quedan más gentes en Roma que los hijos fieles de la Iglesia; los que apenas se han dejado ver en la

la cual soy el único representante y jefe.
 »Con esta fecha envío á D. Cándido Nocedal copia de la presente declaración.
 »Paris 28 de Enero de 1881.
 »Cárlos.»

LA VERDAD.

SAMARGO (SANTANDER) OCTUBRE 28 DE 1882

Marta la Piadosa.

Tirso de Molina, don Ramon de la Cruz y otros muchos autores han dibujado bajo distintos nombres el mismo personaje, ó la misma *personaja*. La encarnacion periodística de esa *personaja* es *La Union*.

Con acento, ya se sabe que ha de ser con acento.

Y, entre paréntesis, estarán ustedes notando que con *La Union* no valen propósitos. Hemos formado intencion de no volver á hablar de ella hasta sabe Dios cuándo, de dejarla entregada libremente al pataleo, y, por haches ó por eses, casi todos los dias tenemos que hablar del papel acentuado. Y es que acentúa él tanto sus habilidades!

El otro dia publicó un artículo muy largo y muy lleno de latines mal corregidos titulado la *Caridad Cristiana*, encareciendo la necesidad de practicar esta virtud, y, por supuesto, desfigurándola y convirtiéndola en vicio á fuerza de sofismas de los más cursis y vulgares.

Pero á renglon seguido, ó por lo menos á columna seguida, dijo que á petición de sus lectores tenia que restablecer su antigua seccion titulada *Lo que se escribe*, para enterarles de lo que pasaba por el mundo. ¿Y saben ustedes lo primero y lo único de que les enteró á sus lectores en la seccion titulada *Lo que se escribe*? Pues les enteró de todos los dieterios y de todas las injurias y de todas las calumnias que *La Fé* ha vomitado en esta temporada contra don Cándido Nocedal, copiando artículos enteros de *La Fé*, sin duda para ayudarla con sus escasas fuerzas á dar publicidad á sus indignidades.

Por cierto que en uno de los artículos ó sueltos que de *La Fé* copia *La Union* con acento, en el mismo número en que publicó lo de la *Caridad Cristiana* se encuentra el párrafo siguiente:

«Se trata de salvar todo eso, y con más necesidad que todo eso el decoro, el prestigio de nuestro jefe único de las manos del liberal y mason de siempre, pagado por los Gobiernos de D. Alfonso y que ostenta los poderes de D. Cárlos.»

¡Ahí la tienen ustedes! La *personaja* de Tirso y la de D. Ramon de la Cruz, quitan el pellejo al prójimo rezando el rosario ó esperando á que las abran la puerta de la Iglesia.

Marta la Piadosa la del acento propala calumnias mientras predica la *caridad cristiana*; y lo mismo que aquellas cuando la difamacion va siendo muy fuerte, suelen decir: *no me lo crean ustedes á mi; yo se lo oí á fulana*; así esta, para soltar ruines dic-

terios que ni ella misma cree, dice que así lo dijo *La Fé*.

¡Hipócrita! que predicas la caridad y faltas no solo á la caridad sino á la justicia, de la manera más alevosa.

¡Hipócrita! que dices que escribes sujetándote en todo á la autoridad de los Obispos, ¿te mandan calumniar los Obispos?

¡Hipócrita! que dices que tienes un censor nombrado por tu propio Prelado y que no publicas nada sin su conocimiento. ¿Te permite el censor que calumnies?

Porque eso es una calumnia; llamar mason al Sr. Nocedal es una calumnia, y una calumnia estúpida, y además una villanía tuya y otra de *La Fé*, porque ni *La Fé* ni *La Union* creéis eso que villanamente afirmáis por herir al prójimo.

¡Miserables!
 Pero, ¡bah! Ya vamos á tomar en serio los pataleos de *La Union*, como el otro dia, sin considerar que todo el que está en el periodo del pataleo se descompone. Hicimos mal: *La Union* tiene hoy perfecto derecho á descomponerse, y por consiguiente á propalar calumnias, lo mismo que si fuera á morir á fin de año.

Y á publicar lo que la conviene y á ocultar con la mayor desvergüenza del mundo lo que no la conviene.

Por ejemplo, el telegrama del Cardenal Jacobini á D. Cándido Nocedal, dándole las gracias en nombre del Papa y la bendicion apostólica por haberle manifestado la adhesion inquebrantable de los católicos sin mezcla que comulgaron el dia de Santa Teresa en la iglesia de San Isidro.

Sin duda para que sus lectores no se enteren de que mintieron *La Union* y Carulla cuando aseguraron que el Papa no les contestaria.

Es verdad que el Sr. Nocedal no tiene por qué quejarse de la deslealtad de *La Union* condenando á silencio su telegrama, porque tambien el Sr. Obispo de Osma, que celebró el centenario de Santa Teresa de la manera como propuso *El Siglo Futuro*, ha recibido este telegrama directo del Cardenal Jacobini:

«Roma 17 de Octubre (7 noche).—Burgo de Osma, Octubre 18 (9-25 mañana).—Monseñor Obispo del Burgo de Osma.

El Padre Santo, acogiendo cordialmente las humildes súplicas que se le han hecho, y complaciéndose en los sentimientos que se le han manifestado con ocasion del tercer centenario de Santa Teresa, concede á usía ilustrísima y á esa diócesis la Bendicion Apostólica.

L. Cardenal Jacobini.»

Y este telegrama tampoco le ha querido publicar *La Union*.

Y eso que se trata de un Obispo.
 ¡Farsantes!

El obispo de Teruel y la prensa.

De los elogios que *La Union* con acento anda recolectando por los periódicos liberales para el señor obispo de Teruel por su sermón predicado en la iglesia parroquial de San Luis de Madrid, se nos quedó ayer por copiar el siguiente:

«Terminada la misa, ocupó la cátedra sagrada el insigne prelado, y comenzó por establecer el órden de materias de su discurso con una dialéctica admirable.

«Después de pintar con elegante palabra... etcétera.

«Examinando con suma prudencia las intrusiones de la política en la religion... etcétera.

«La sagacidad, la prudencia y un espíritu conciliador, son las tres notas salientes del discurso del señor Ibañez Galiano... etcétera.»

Todo esto es de *El Correo*, periódico progresista, órgano especial del ministro de Fomento racionalista Sr. Albareda, que hizo alardes racionalistas en el preámbulo de la circular en que dispuso volver sus cátedras á los catedráticos anti-católicos.

«El sermón predicado por el Sr. Obispo de Teruel en la iglesia de San Luis será publicado íntegro por *El Siglo Futuro*, al decir de *La Correspondencia*.

«El discurso fué admirable y era elogiado por las personas que tuvieron la suerte de escucharlo.»

Esto es de *La Epoca*, la que defendió la fusion de la Iglesia Católica con las sectas; pero no es esto solo.

«*La Union* publicó anoche íntegra la notabilísima y trascendental peroracion del Prelado de Teruel.»

Tambien esto es de *La Epoca*, que todavía en otro lugar añade:

«La actitud de los Prelados es, como era de esperar, digna y firme, y su voz la voz augusta del Pontificado. Su resolucion de oponerse enérgicamente á cuanto pueda conducir á un cisma, ya anunciado por el Sr. Obispo de Córdoba, es irrevocable.

«Veremos lo que hacen y dicen los aludidos, como causantes de la perturbacion, aun cuando tememos que puedan más la pasion ó la soberbia que el buen consejo y la autoridad, única legítima en el asunto del Episcopado español.»

Tambien esto es de la misma *Epoca* que defendió la abolicion del celibato eclesiástico, de la cual dice todavía *La Union*:

«*La Epoca* añade que publicará íntegro el sermón pues desea que figure en sus columnas.»

En las mismas columnas en que figuraron las blasfemias de Renan.

Lo siguiente es de *El Porvenir*, diario zorrillista rabiosamente anticatólico:

«El sermón predicado el domingo en la iglesia de San Luis por el Sr. Obispo de Teruel, fué una buena oracion sagrada, que ha conseguido despertar bastante interés.

«Aparte de su mérito literario y religioso, el sermón encerró principalmente una amenaza formidable para *El Siglo Futuro* y sus adictos.»

De *El Debate*, órgano público de la masonería, no copia nada *La Union*, pero nos dice de él lo siguiente:

«*El Debate* reconoce la importancia del acto del señor Obispo de Teruel.»

¿Qué es esto? volvemos á preguntar hoy como ayer.

Y hoy como ayer, dejamos al buen juicio de nuestros lectores la contestacion de la pregunta.

Nuevas conversiones.

Dice nuestro querido colega *El Siglo Futuro*:

«El Excmo. Sr. D. Cándido Nocedal ha recibido la siguiente carta:

Excmo. Sr. D. Cándido Nocedal.
 Barcelona, 12 de Octubre de 1882.

«Muy respetable jefe y señor nuestro:

«Considerando los abajo firmantes que toda division en el seno de nuestro partido sólo tiende á esterilizarlo, y por lo tanto, creyendo firmemente que es hora ya de que, como quiere el apóstol, todos sintamos y digamos una misma cosa, después de leida y meditada detenidamente la carta que ha dirigido á V. E. nuestro particular amigo D. Cláudio Omar y Barrera, corresponsal que ha sido de *La Fé* en esta ciudad; declaramos que, completamente conformes con la precitada carta, la hacemos nuestra en todas sus partes y autorizamos á V. E. para hacer pública esta nuestra declaración.—Eusebio Mas, Presbítero.—Doctor J. Arriaga, Pbro.—Ramon de Roca y de Zarástegui.—J. M. Puig.—L. Roig Bofill, Pbro.—Ramon Foliás.—Ramon Font de Perajordi.—Antonio Omar.—Emerenciano Gil, Pbro.—Gaspar Ribot.—Nicolás de Carrasco y de Lucena.—Lorenzo de Santmartí.—J. Plá y Valls.—Doctor F. Barrera y Sadurní.—M. Villalonga, Pbro.—Mauricio Bastardas.»

Esta accion nobilísima añade *El Siglo Futuro* despues de copiar la carta anterior, esta ejemplar conducta, digna de almas bien templadas, llena de gozo y sirve de poderoso estímulo á todo corazon honrado.

Reciba el Sr. Omar, recibanlos firmantes de esta carta nuestra entusiasta felicitacion, que con afecto de hermanos les enviamos.

A causa sin duda del fuerte temporal que reina, ha llegado á nuestras manos con bastante retraso el siguiente telegrama de nuestro servicio particular:

Madrid 27, 11-5 m.—Segun telegrama del Comandante general del apostadero de las islas Filipinas, ningun buque de guerra de la marina nacional ha sufrido averia alguna con motivo del ciclón; solo un contramaestre pereció ahogado.

La *Gaceta* publica el indulto de un reo sentenciado á muerte por la audiencia de Zaragoza.

En el bolsin de esta noche se han hecho operaciones del 3 por 100 consolidado á 28'80 al contado, 28'85 fin del corriente y 29'10 á fin del próximo.»

CORRESPONDENCIAS.

Madrid 25 de Octubre de 1882.

Sr. Director de LA VERDAD.

Mi querido amigo: Hoy han vuelto á correr rumores de crisis; pero yo no veo el menor fundamento para ello.

Tambien se dice que Sagasta abrirá las Cortes para mediados de Noviembre, y les exigirá inmediatamente un voto de confianza. Si esto hiciera, seria parodiar al Sr. Cánovas del Castillo, y entoces no me cabe duda que la parodia seria completa, pues caería Sagasta á los pocos dias de haber obtenido el voto.

En mi juicio, el Sr. Sagasta abriga ese propósito allá para cuando las Cortes se abran, que será más pronto para mediados de Diciembre. Y abriga, porque no le queda otro recurso; porque si él no presenta la batalla, se la presentarán á él y se la presentarán, eligiendo el terreno, que es peor que le puede suceder á un buen general.

Pero aquí se le encierra al Jefe del Estado en este dilema: O se resigna á seguir con Sagasta hasta que este tenga una votacion contraria en el Parlamento, que no la tendrá en mucho tiempo, al dia siguiente de obtener Sagasta por este modo ó por el otro un voto favorable, le despiden. En el primer caso, muchas son las contingencias que pueden sobrevenir; en el segundo, dos veces seguidas, ponerse el jefe del estado enfrente

calle durante todo aquel tiempo de alegría profana; los que no han pisado el Corso ni los brillantes salones á donde acudían los forasteros yendo de fiesta en fiesta, como tambien algunos romanos. Todos ellos se encuentran ahora á cada paso al salir de una iglesia á donde han acudido á oír el sermón de un orador afamado, ó visitando la estacion, ó tal vez organizando mil obras de caridad ó asociándose con santa alegría, aprovechando el ya tibio sople de la primavera, para ir á visitar á cierta distancia todos los monumentos consagrados por la Religion.

No es el vecino más humilde de Roma el último de ir á visitar aquellos santuarios tan notables por todos estilos, y Magdalena, que por primera vez en toda su vida pasaba una Cuaresma dentro del recinto de la Ciudad Santa, guiada por su piadosa huésped gozaba mucho, era muy dichosa en aquella época de salvacion. Aquella excelente mujer habia puesto en manos de la huérfana un libro muy buscado entonces, porque se habia agotado la edicion, libro olvidado ó perdido en la reducida libreria religiosa de la buena costurera, y que esta lo habia heredado

últimamente por la piedad de Pio IX, para cubrir la *Scala santa*, y cuya custodia ha sido confiada á los PP. Pasionistas.

Desde el cenáculo habia pasado Magdalena al pretorio, pero no sin meditar antes los dolores del huerto.

Subió de rodillas los veintiocho escalones que Jesus regó con su sangre en el palacio de Pilatos, y los subió rezando, llorando, meditando en cada escalon y besando con santo ardor los sitios cubiertos con un cristal, en donde se conservan aún las manchas de aquella sangre divina.

Cuando hubo rezado un rato delante de la veneranda imagen del Salvador que se conserva en la capilla del *Santa Sanctuarium*, que está en lo alto de la santa escalera, volvió á bajar por una rampa de las que hay allí al efecto, y para continuar la piadosa peregrinacion que hacia en espíritu á los Santos Lugares, se dirigió á la hermosa basilica de *Santa Croce*, que construida en su origen por Santa Elena, madre del emperador Constantino, recibió las santas reliquias que aquella piadosa emperatriz trajo de Jerusalem.

cuando su corazon estuvo ardiendo de amor por la contemplacion de tanto amor, fué á arrojarse humildemente á algunos pasos de uno de aquellos confesionarios en donde cada cual puede decir en su lengua nativa los pecados que ha cometido; y habiéndola tocado uno de los penitenciaros con la punta de una varita larga que tienen en la mano para aplicarla la indulgencia, concedida á este acto de humildad, Magdalena, que se habia ya confesado el dia anterior, se presentó modestamente en el confesionario para recibir á su Dios en la primera iglesia del mundo (1).

Para dar gracias volvió al mismo sitio de donde habia salido; es decir, delante de la mesa del cenáculo; para nuestra niña habia desaparecido completamente la tierra, y sumida en la más profunda contemplacion, creia hallarse en la Jerusalem de hace diez y ocho siglos; y para completar esta ilusion, al salir de la basilica se acercó á aquel edificio, levantado

(1) En el frontispicio de San Juan de Letran hay un letrero que dice: «Sacrosanta Ecclesia, omnium, urbis et orbis ecclesiarum mater et caput.»

de un tio suyo muy anciano, que era un religioso mercenario en el convento de San Adrian del Foro: el librito en cuestion titulaba *Estaciones romanas*, del presbítero Piazza. El papel estaba amarillento, la impresion era mala y antigua, las cubiertas eran viejas, algunas hojas estaban rotas, y una porcion de ellas remendadas con tiritas de papel mucho más moderno que servían, por decirlo así, de guantes que sirven los puntales que, para que vengan al suelo, se les pone á los costados que amenazan ruina. Ahora este libro era para Magdalena un regalo de inestimable precio, en razon á que habia suficientemente instruida para comprenderlo y leerlo con fruto.

Allí se encontraba el nombre de las iglesias que habia que visitar cada una, el origen de la estacion, el nombre del Papa que lo habia fundado, el sitio, las reliquias de aquella iglesia; el sitio donde estaba edificada, las reliquias que en ella habia, los recuerdos que habian en ella, y tambien de alguna de ellas, muy curiosas de los Santos ó Santas que habian vivido, muerto y sido enterrados en aquellos sitios; de suerte, que esta

Parlamento y del gobierno, y promover una crisis ministerial y una disolucion de las cámaras, y cambiar por completo la situacion politica del país seria lo más anómalo que se ha visto. No desearian otra cosa los enemigos de la institucion monárquica para redoblar sus golpes contra ella.

Creo, pues, que por estas consideraciones, toda vez que Serrano es una potencia y no hay más remedio que darle lo que quiere, lo más lógico, lo más político seria un cambio de ministerio antes de la segunda legislatura. Y digo antes de la segunda legislatura, porque esta quizá haya necesidad de abrirla si lo que doña Cristina diese á luz fuese varón.

Ayer le tocó á Martos estar de recepcion. Recibió á no sé cuántos amigos y al casino democrático-progresista y al casino democrático popular y á cuantos quisieron ir á verle. A todos les dijo que era el mismo planeta ó cometa candado y no bardo de otras veces, y que, por más que se creyera que se había salido de su órbita, él estaba en su parábola. «Por tanto, añadió, aunque me veais ir con el duque de la Torre, no es él quien me lleva, sino que yo le llevo á él. Al fin de la jornada lo sabréis por lo claro, y no será el señor duque el menos favorecido. Eso de monarquía es un accidente nada más.»

Creo V. que no deja de tener razon Albareda al asustarse de ver venir al duque con esas legiones de demócratas que jura el buen señor vienen á rosbustecer la monarquía de D. Alfonso.—S.

SECCION DE NOTICIAS.

El centro Instructivo, anexo al general de Pasivos, ha acordado conceder tres plazas de beca á hijos de individuos de la asociacion de Escritores y Artistas. La gracia se extiende solo á los honorarios mensuales que el centro exige por la enseñanza.

Se admiten solicitudes para dichas plazas en la secretaría de la asociacion hasta el 8 de Noviembre.

Segun telegrama del cónsul de España en Burdeos, en la exposicion vinícola allí celebrado ha obtenido nuestro país un nuevo triunfo.

De los 227 expositores que se han presentado en el certámen, 25 han obtenido medalla de oro; 22 de plata; 47 de bronce y 64 menciones honoríficas.

Se han concedido grandes diplomas de honor al gobierno español, á la diputacion provincial de Navarra y á la sociedad vinícola de Sagunto.

Dice *La Union* con acento: «En Málaga circula estos dias una gran cantidad de monedas falsas de medio duro, con el busto de Isabel II, año de 1868.» Los medios duros esos tambien son mestizos.

Un corresponsal de los que han ido con la corte á las fiestas de Zaragoza, cuenta que el dia 20 la Diputacion obsequió en el manicomio á don Alfonso con un espléndido lunch, en la plaza de toros, con helados, dulces y refrescos, que por la noche hubo gran comida oficial, luego funcion régia en el teatro y á última hora gran baile en el Casino.

Hé aquí un dia bien aprovechado, succulento y divertido. ¿Pero quién sinó el país paga todas estas bromas?

A las tres de la tarde del lunes se sintió en Santiago un temblor de tierra que puso en alarma á toda la poblacion.

La oscilacion fué de Oriente á Poniente, y se repitió tres veces, durante unos tres segundos.

Desgracias personales no hay que lamentar, pero sí muchas averías en las casas.

El número de solicitudes presentadas por los aspirantes á las plazas de secretarios de diputacion, se eleva á 133.

Formarán el tribunal los Sres. Gullont, Esperanza, Serantes y probablemente el señor Mellado, catedrático de la universidad.

No se sabe aun cuando empezarán los exámenes.

Formarán el tribunal de exámenes para contadores provinciales los señores Perez Zamora, como presidente; Llaseras, como secretario, y probablemente el catedrático señor Piernas.

En Nueva-York se hizo la prueba, el 14 del pasado, de un aparato de reciente invencion, destinado á facilitar los trabajos de los bomberos, permitiéndoles permanecer horas seguidas, sin molestia ni peligro, en una atmosfera saturada de humo.

El experimentador se ajustó una máscara

que cerraba herméticamente su rostro y que recibia aire puro de un receptáculo sujeto á la espalda á manera de mochila; entró en un recinto abovedado, sin ventilacion y lleno de humo de trapos mojados en aceite de caabon y despues quemados, y cerró la puerta. Al cabo de una hora salió sano y salvo aquel hombre de una atmósfera capaz de asfixiar á cualquiera en menos de diez minutos.

El inventor dice que el aire respirado pasa á una parte del aparato, donde se purifica, y despues de recibir la cantidad suficiente de oxígeno del receptáculo, en que está comprimido este elemento, puede volverse á respirar, conteniendo el aparato aire por más de cuatro horas.

SECCION EXTRANJERA.

EGIPTO.

La correspondencia de Arabi, que acaba de ser descubierta, contiene varias cartas procedentes de Constantinopla, firmadas por Hamedmud, Desvich y otros; pero entre todas, la que más llama la atencion es una firmada por el ayudante de campo del sultan, evidentemente escrita de orden de este.

Los abogados de Arabi, persuadidos de que pueden sacar gran partido de estas cartas para la defensa, han pedido un plazo para que puedan ser traducidos dichos documentos y sean reconocidas las firmas, mandándose al mismo tiempo exhortos á Constantinopla para conseguir las declaraciones de los testigos residentes allí.

Esto ha producido gran sensacion en Constantinopla.

Kabri-bey, agente del sultan aquí, visitó ayer á Riaz-baja para pedirle en nombre de su soberano el sobreseimiento de la causa. Así se asegura en los círculos políticos.

Se ignora el resultado que tendrán estas gestiones.

AUSTRIA.

Segun los partes que tenemos á la vista, en Viena reina gran irritacion contra las autoridades italianas, que acaban de poner en libertad á las dos personas recientemente presas como autores presuntos ó cómplices del atentado de Trieste, Levi y Parenzoni. Los cargos que se les atribuan no han sido suficientemente probados, lo que explican el que hayan sido puestos en libertad; pero en Viena se acusa á las autoridades italianas de no haber llevado el sumario con todo el cuidado que fuera de desear.

El desertor Oberdank, que habia intentado introducir en Austria una maleta llena de bombas explosivas, acaba de ser condenado á muerte por el consejo de guerra de Trieste. La sentencia ha sido remitida al tribunal de apelacion militar, para ser confirmada. Tambien ha sido preso el farmacéutico Ragosa, cómplice de Oberdank.

Véanse ahora los despachos recibidos por la agencia *Fabra*:

PARIS 25.

El ministro da Justicia ha pedido al tribunal de casacion que haga fallar por un tribunal de París la causa que se ha formado con motivo de los desórdenes de Montceau-les-Mines.

El ministro declara que el gobierno ha cogido los hilos de una vasta organizacion revolucionaria extendida por toda Francia y dividida en federaciones regionales, cuya junta directiva reside en Ginebra.

EL CAIRO 26.

La comision encargada del sumario de las causas contra los insurrectos, recibió ayer la declaracion de Alibey-Buschy.

Declaró éste que despues del bombardeo de Alejandría, recibió orden de incendiar el palacio de Justicia de aquella ciudad.

Añadió que no cumplió la órden, pero que se presentó al jefe insurrecto de quien la recibió, diciéndole que habia dado cumplimiento á ella.

El testigo aseguró que Arabi, que se hallaba presente, se habia mostrado muy satisfecho de esto.

PARIS 26.

El Tribunal Supremo va á disponer que las causas sobre los motines socialistas de Montceau-les-Mines que estén pendientes ante el tribunal de Assises del Saone y Loire, sean falladas por el del Sena, á fin de que el jurado pueda emitir su decision con completa libertad é independencia.

La vista de estas causas promete ser muy interesante, pues se van á dar á conocer todos los documentos cogidos á los acusados.

La extrema izquierda se muestra muy disgustada de la energia desplegada por el gobierno en este asunto y se propone provocar un ruidoso debate tan pronto como se abra la Cámara.

Las huelgas toman incremento en Paris y otros puntos de Francia.

Como consecuencia de la actitud de los obreros, los patronos de varios oficios tratan, á su vez, de coaligarse, comprometiéndose todos á cerrar sus establecimientos antes que ceder á las exigencias de sus operarios.

GACETILLAS.

Un jóven de 16 años que se hallaba trabajando en la carretera de Agüero, fué muerto anteayer en la explosion de un barreno.

Anteayer ardieron dos chimeneas por falta de limpieza: una en la calle de Peña-Herbosa y otra en la de Calderon.

Dice un periódico: «Más de 11.000 perros han sido matriculados en Madrid; á 10 pesetas cada uno, representan un ingreso de 110.000.

Pasan de 20.000 los secuestrados ó abandonados por sus amos.»

El amo de un taller de carpintería establecido en Ramayor, pegó un palo en la cabeza á un oficial del mismo, que habia trabajado con él hasta el dia de ayer.

El fuerte viento Sur que reinó anteayer llevó al mar la caseta de los vistas en Puerto-Chico.

El señor marqués de Campo tiene en construcccion algunos vapores, uno de los cuales será de acero, de 6.000 toneladas, y llevará el nombre de su armador.

Esta tarde á las seis tendrá lugar una variada funcion en el teatro mecánico nombrado *La Union*.

BOLETIN RELIGIOSO.

Cultos.—En el Cristo y Consolacion el piadoso ejercicio de adoracion continúa al Santísimo Sacramento.

En la Compañía cuarto de oracion por la hermandad de la Milicia Cristiana, al anochecer.

En San Francisco, Santa Lucía y Consolacion, se reza al toque de oracion el Santísimo Rosario en honor de la dulcísima Virgen.

La misa y oficio divino son hoy de San Simon y Judas, Apóstoles, y mañana de San Narciso, obispo y mártir.

SANTO DE HOY.

SAN SIMON Y SAN JUDAS TADEO, APÓSTOLES.

Fueron hijos da Alfeo y de María Cleofé, prima de la Madre de Dios y hermanos de Santiago el Menor. Despues de la admirable Ascension del Señor fueron á predicar el Evangelio, San Simon á Egipto y San Judas á Mesopotamia; despues entraron juntos en Persia, volviendo mas tarde á Babilonia, donde con su predicacion y milagros convirtieron á muchos, y el mismo rey y su familia se bautizaron. Despues fueron á la ciudad de Suamir, donde á instancias de los Magos fueron presos y llevados al templo del Sol y de la Luna para que los adoraran. Hicieron oracion los apóstoles, y los ídolos cayendo se deshicieron y de ellos salieron los demonios en figuras de Etiopes. Irritados los sacerdotes de los ídolos les quitaron la vida aserrando por medio á Simon y partiendo la cabeza con un hacha á Judas Tadeo el dia 28 de Octubre, año de 74.

SECCION MERCANTIL.

MÁLAGA 22 Octubre.

Siendo abundante la recoleccion de aceituna en este año, es de creer que desciiendan los precios que se publicaron en la última revista, de la cual resultaba haberse pagado la arroba ó sean los 11 1/2 kilogramos de aceite de oliva á 34 rs. vellon en puertas y á 35 en bodega.

El precio por tonelada de 252 gallones (1.058 kilogs.) puesta á bordo en vasija nueva, era de 3.500 reales, en vasija usada 3.400.

Las entradas del interior durante la semana fueron 108.056 kilogramos, contra 131.513 en la anterior, y todos se exportaron para el extranjero. A América no hubo exportacion, pero en la anterior semana la habia tenido de 294.015 kilogramos.

Los fletes por vapor eran de 60 á 150 reales vellon tonelada, segun distancia.

PARÍS 25.

Harinas sostenidas con firmeza á los precios de ayer.

El mercado de trigos ha estado poco concurrido; los vendedores se sostienen, pero los fabricantes se muestran más reservados.

PALENCIA 19.

Trigo de 49 á 50 rs. fanega las 92 libras. Cebada de 31 1/2 á 32. Centeno á 32.

ARÉVALO 24.

Trigo de 52 á 54 rs. fanega. Idem semental, de 58 á 62. Cebada, de 33 á 34. Centeno, de 32 á 33.

AGUILAR DE CAMPÓO 24.

Trigo, de 50 á 54 reales fanega. Cebada, de 29 á 30. Centeno, de 28 á 30.

VILLADA 25. Trigo, de 48 1/2 á 49 reales fanega de 92 libras. Cebada, de 33 á 34. Centeno de 32 á 33.

Buques entrados.

Vapor Roelas, de 520 ts., c. Marquez, de Liverpool con carga general. Vapor Campeador, de 150 ts., c. Oleaga, de Londres con plata para el Banco de España. Vapor Colombie, de 1.887 ts., c. Dardinag, del Havre con clavos y carga general de tránsito.

Buques despachados.

Quechemarin Salvador, de 45 ts., c. Urróz, para Santaña con salvado y otros. Patache Corzo, de 45 ts., c. Blanco, para San Esteban de Pravia con madera, azúcar, cacao y otros. Vapor Santaña, de 36 ts., c. Orbea, para Santaña con centeno y otros.

ANUNCIOS PREFERENTES.

Aviso.

Los dueños del LAVADERO MECÁNICO, de Bezana, ponen en conocimiento del público haberse encargado del mismo D.ª María García Fernandez. Las personas que deseen lavar ropas pueden servirse avisar en la librería de D. Luciano Gutierrez, calle de San Francisco.—Encuadernacion de don Santos del Campo, Rivera, 5.—O establecimiento de los Sres. Pineiro y Canal, Muelle, 9. 15-12

Interesante.

La antigua casa de D. Miguel Ruano de los Gallardos, establecida calle de la Blanca núm. 1 y 3—4.º se encarga de hacer la conversion de los abonarés de licenciados del ejército de Cuba, en los valores que previene la ley de 7 de Julio de este año.

Igualmente se encarga de hacer las reclamaciones que sean necesarias, para que puedan percibir sus créditos, los padres ó herederos de los soldados fallecidos en aquella Isla. 2s 6

El valenciano

de la calle del Correo, núm. 10, ha recibido un gran surtido en esteras y zapatillas de todas clases suizas, todo á precios arreglados.

V. Urbina.

CALLISTA DE LA REAL CASA. Sirve á domicilio y en su casa, calle del Martillo, núm. 3, 2.º.—Santander. 6—5

Pianos y armoniums.

Se afinan estos instrumentos, como asimismo fiarmónicas ó sinfonías. San José, núm. 10, 3.º

Coronas fúnebres.

Se acaba de recibir un gran surtido de última novedad en el establecimiento de modas de doña Tomasa Colombier, calle de San Francisco, núm. 25. 5

El Corazon de la Infancia.

Máximas morales para las escuelas se vende á 4 reales ejemplar en la librería de D. Toribio Saldaña, Puente 16.

Barbería de Antonio Cotillas.

Calle del Puente, núm. 7, frente á la Librería Católica. En este establecimiento se continúa sirviendo con la puntualidad y agrado, que tanto acreditó en el que antes poseía.

LA REUNION

Compañía anónima de seguros marítimos. Autorizada por decreto de 6 de Junio de 1855. CAPITAL RESPONSABLE 24.000.000 RS.

Esta respetable Compañía ofrece por sí sola como máximus asegurables la suma de un millon de reales en buque de vela y dos millones en buque de vapor.

Las condiciones de sus pólizas son iguales á las conocidas generalmente en todas las plazas del mundo mercantil, y sus premios los mismos que rigen la contratacion en las de mayor importancia.

Apoderado en esta plaza D. F. de Gargollo, Ribera, 11. 2s 34—20

Importantísimo.

Se realizan 5.000 varas de paños ingleses y otras procedencias de las mejores clases, con rebaja de un 25 á 50 por 100 de su precio corriente. Compañía, 4, frente á la iglesia. a10

VAPORES-CORREOS DEL MARQUÉS DE CAMPO.

NUEVA LÍNEA REGULAR

á la América del Sur y Océano Pacífico.

Servicio mensual.

El tercer viaje lo verificará el

VIÑUELAS

saldrá de Santander el 4 de Noviembre para Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Pernambuco, Bahía, Rio-Janeiro, Montevideo, Buenos-Aires, Valparaiso y Callao de Lima.

Admitirá carga y pasajeros para dichos puertos y para todos los demás del Pacífico hasta Colon.

Para fletes y demás antecedentes

En Madrid: Oficinas del Excmo. Sr. Marqués de Campo, Cid, 7.

En Barcelona: Sres. Borrell y Compañía.

En la Coruña: Sres. Balbuena y Closas.

En Vigo: D. Antonio Lopez Neira.

En Bilbao: D. Epifanio Ablanado.

En Santander: Oficinas del Excmo. Sr. Marqués de Campo, Muelle, 25.

LA VERDAD

PERIÓDICO DE SANTANDER.

Se publica todos los días excepto los siguientes á festivos.

Precios de suscripcion.

Santander, un mes.	Pts.	1-75
Id. Tres meses.	»	4-50
Resto de España, tres meses.	»	5
Extranjero, seis meses.	»	20
Antillas españolas, seis meses.	»	25
Repúblicas hispano-americanas, un año.	»	50

Pago adelantado.

Precios de anuncios.

Primera plana y gacetilla.	Pts.	0-25	línea.
Tercera plana.	»	0-12	»
Cuarta plana.	»	0-06	»
Comunicados.	»	0-25	»
Papeletas de defuncion	»	5	»

Rebaja proporcionada al número de inserciones.

Dirigirse para suscripciones y anuncios á la Administracion del periódico, la Librería Católica, calle del Puente, núm. 16.

HISTORIA

DE LOS

HETERODOXOS ESPAÑOLES

por el doctor

D. MARCELINO MENENDEZ PELAYO

Catedrático de literatura española en la Universidad de Madrid é individuo de número de la Real Academia Española.

Se vende á 40 reales tomo en la Librería Católica, calle del Puente, número 16.

COSTURERA.

Se confeccionan toda clase de trajes para señoras y niños á precios sumamente arreglados.

En la calle de San José, número 4, duplicado, entresuelo izquierda, darán razon.

El médico homeópata

DR. VILARDELL

consulta de 11 á 1.

Santa Clara, 7, principal.

MANUAL DE ORACIONES

para

EL USO Y APROVECHAMIENTO DE LA GENTE DEVOTA

escrito por el

P. Pedro de Ribadeneira.

de la Compañía de Jesús.

Esta obra adornada con cinco magníficas láminas en acero, se vende al precio de 14 reales ejemplar en la Librería Católica calle del Puente, núm. 20.

MANUAL DE URBANIDAD Y BUENAS MANERAS

PARA USO

DE LA JUVENTUD DE AMBOS SEXOS

en el cual se encuentran las principales reglas de urbanidad y etiqueta que debe observarse en las diversas situaciones sociales;

precedido de un breve tratado

sobre los deberes morales del hombre

por

MANUEL ANTONIO CARREÑO.

Esta manual forma un tomo de cerca de 400 páginas en 4.º prolongado, de esmerada impresion, y se halla de venta al precio de 8 rs. en la Librería Católica, calle del Puente, núm. 16.

VIDA

DE

SANTA TERESA DE JESUS

por el P. J. E. NIEREMBERG

DE LA COMPAÑÍA DE JESUS.

Edicion diamante en papel de hilo, con un magnífico grabado de la Santa.

Se vende á 4 reales ejemplar en la Librería Católica, calle del Puente, 16.

LIBRERÍA CATÓLICA

CALLE DEL PUENTE, NÚM. 16,

SANTANDER.

En esta acreditada librería hay un completo y variado surtido de obras de texto para el estudio de las diferentes asignaturas señaladas en el plan de segunda enseñanza.—Obras de religion, moral y recreo.—Elegante surtido de objetos de escritorio.—Bonitas colecciones de estampitas en cromo y oleografía.—Se reciben encargos y suscripciones para toda clase de obras, revistas y periódicos.

Recibe cuantos trabajos le encomienden de los ramos de imprenta y encuadernacion á precios sumamente arreglados.—Admite anuncios para el periódico *La Verdad*.

ELEMENTOS DE ARITMÉTICA,

con aplicacion al cálculo mental, conforme al programa de enseñanza para las Escuelas prácticas Normales; contiene el sistema métrico español de pesas y medidas, los de Castilla, Cataluña, Valencia, Aragon y Navarra; la relacion de dicho sistema métrico con los de Castilla y Cataluña y la de todos los demás entre sí, por D. A. FONTOVA Y LOPEZ. Aprobada para texto en las Escuelas.

Se vende la décima edicion en la librería de D. Toribio Saldaña, Puente, 16, al precio de 3 rs. ejemplar.

IMPRENTA CATÓLICA.

Para cuantos trabajos quieran encargarse á este establecimiento situado hoy en Camargo, dirigirse á la Librería Católica, Puente, 16, Santander.

EL MUNDO.

Compañía anónima de seguros contra incendios y sobre la vida.

Capital: 40.000.000 de pesetas. Autorizada en Francia, por decretos de 27 de Abril de 1864 y en España por real orden de 23 de Noviembre de 1881.

Ha renunciado expresamente su fuero propio para someterse á la jurisdiccion de los tribunales españoles.

RAMO DE INCENDIOS.

GARANTÍAS.

Capital social.	ptas.	20.000.000
Reservas.		3.463.663,34
Primas.		18.512.892

Ha satisfecho por 39.258 siniestros ocurridos desde su fundacion pesetas 20.053.893,74. En esta cantidad está comprendida la de 685.372 pesetas pagadas ya en España por 60 siniestros.

Banquero de la Compañía: *El Crédito* de Lyonés.

Representante general en España: don F. de Gargollo, Ribera, 11, Santander. 2s 34-1

RELOJERÍA

de

VENTURA GARCÍA REVILLA

RELOJERO DE SS. MM. Y AA.

Rivera, 13, antiguo.

En este establecimiento hay un completo surtido de relojes ingleses y franceses y los famosos del fabricante español

LOSADA

de quien es representante en esta ciudad. También se hace en este establecimiento toda clase de composturas garantizadas.

MANUAL

del

COMERCIO Y DEL VIAJERO

POR

EUSEBIO AGUILERA,

empleado que ha sido en ferro-carril hasta el 12 de Agosto de 1880.

Contiene, expuesto con método y suma claridad, todo lo que en multitud de disposiciones sobre ferro-carriles, y en el Código de Comercio también, existe legislado y puede ser interesante á los comerciantes y á los viajeros, y añadido además con importantes artículos de las ordenanzas generales de Aduanas, y con notas é instrucciones utilísimas sobre facturacion, trasportes y reclamaciones por faltas, averías, cambios, retrasos, etc., siendo de indispensable necesidad, por lo tanto á viajero y al comerciante.

Obra única en su clase.

Se vende á 4 reales ejemplar en la Librería Católica, calle del Puente, núm. 16.

SOCIEDAD GENERAL

de piedras de molino

DE LA FERTÉ SOUS JOUARRE.

Depósito de estas excelentes piedras en Santander, á cargo de D. F. Gargollo, Ribera, 11, quien se encarga de situarlas en los puntos que se le indiquen. 2s 34-1

MEMORIA

sobre

Y MÁQUINAS

DE LA EXPOSICION DE PARÍS.

Véndese á 12 reales ejemplar en la Librería Católica, calle del Puente, núm. 20.